

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 099 Junio 02 de 2020

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de **MERITORIO** a la siguiente estudiante:

| DISTINCIÓN | ESTUDIANTE  | PLAN  | TRABAJO DE GRADO  |
|------------|---|---|---|
| MERITORIO  | MAYRA ALEJANDRA<br>ESCOBAR CARREÑO,<br>código 201427582 | Programa<br>Académico de<br>Ingeniería Agrícola<br>(3745) | EVALUACIÓN DE LA BIO-<br>DISPONIBILIDAD DE CADMIO<br>EN CACAO (THEOBROMA<br>CACAO L.) CON ESPECIES<br>FITOEXTRACTORAS Y CAL<br>DOLOMITA |

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, por la cual se prorroga la suspensión de términos en los procesos administrativos y disciplinarios de competencia de las Sedes de Cali y de las Sedes Regionales de la Universidad del Valle.

MARIA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Decana (E)

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: <a href="mailto:maria.pinzon@correounivalle.edu.co">maria.pinzon@correounivalle.edu.co</a> y/o <a href="mailto:monica.consuegra@correounivalle.edu.co">monica.consuegra@correounivalle.edu.co</a> según lo dispuesto en la Resolución No. 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.